MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL IEPC-GUERRERO					
FECHA:	10/12/2025	**HORA DE INICIO:**	13:00 HRS.	**HORA DE TÉRMINO:**	13:30HRS.
LUGAR:	**Sala virtual: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGZhMTAyMjYtYTQyOS00NDU1LWJiODYtZDQ5YWJiMjE3ZDM4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d**				

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las doce horas del día diez de diciembre del año dos mil veinticinco, se celebra la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), sita en reunión de manera virtual mediante la plataforma de Microsoft Teams a través del enlace: **https://teams.microsoft.com/l/meetup**, inicia dando la bienvenida la Ciudadana Azucena Cayetano Solano, quien preside el Comité Editorial y de conformidad con lo establecido en los artículos 188 en sus fracciones XLVI, XLVII y 194 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; así como el artículo 37 fracción V, 38 en su fracción I, 40 fracción VII, 42 en su fracción I, 44 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. La Consejera Presidenta del Comité Editorial, solicitó a la Ciudadana Andra Lira Pollett Castillo Salgado, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y declare la existencia del quórum legal para la celebración válida de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Editorial. - - -

existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano**, en su calidad de Consejera Presidenta del Comité Editorial, declaró instalada formalmente la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité Editorial** y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración del y las integrantes del Comité, el Orden del Día que previamente fue circulado, para dar cumplimiento a la Convocatoria; en uso de la voz la Secretaria Técnica, da lectura al Orden del Día siguiente: -

Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -

1.-**Lectura de la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria,** celebrada el día 28 de noviembre de 2025, aprobación en su caso. -

2.- **Informe 013/CE/SO/10-12-2025,** relativo a las actividades realizadas por el Comité Editorial en 2025. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

su aprobación tomaré su voto de forma nominal, Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejera Presidenta del Comité Editorial, a favor, Gracias Consejera Presidenta; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, a favor, gracias consejera; Consejera Betsabé Francisca López López, a favor, gracias Consejera; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, a favor, gracias Consejera; Consejera Dora Luz Morales Leyva, a favor, gracias consejera; Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, a favor, gracias señor Secretario Ejecutivo. Consejera Presidenta Azucena Cayetano Solano, informo a usted que el orden del día para esta Sesión Ordinaria del Comité Editorial ha sido **aprobado por unanimidad de votos**. Muchas gracias C. Andra Lira Pollett Castillo Salgado, Secretaria Técnica, solicito a usted que someta a aprobación de los integrantes del Comité Editorial, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, para entrar de lleno al análisis, discusión, y en su caso aprobación de los documentos en comento. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité Editorial, somete a aprobación la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados junto con la convocatoria, quienes estén por su aprobación tomaré su voto de forma nominal, Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejera Presidenta del Comité Editorial, a favor, Gracias Consejera Presidenta; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, a favor, gracias consejera; Consejera Betsabé Francisca López López, a favor, gracias Consejera; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, a favor, gracias Consejera; Consejera Dora Luz Morales Leyva, a favor, gracias consejera; Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, a favor, gracias señor Secretario Ejecutivo. Consejera Presidenta Azucena Cayetano Solano del Comité Editorial, informo a usted que, la dispensa de la lectura de los documentos que previamente fueron circulados ha sido **aprobada por unanimidad de votos.** -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta del Comité Editorial, expresó: secretaria técnica, proceda al desahogo de los puntos del orden del día previstos para esta sesión ordinaria del comité, por favor. - - - - - - - - - - - -

- - - A lo que la secretaria técnica, señala que corresponde al desahogo del **punto número uno,** consistente en la **Lectura de la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión**

Ordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2025, aprobación en su caso, - - - - - - - -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señalo: está a su consideración la minuta correspondiente por si tienen alguna observación a la misma; al no existir intervención por las e integrante del comité, solicita a la secretaria técnica someta a aprobación la minuta **correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria,** celebrada el día 28 de noviembre de 2025; atendiendo a lo solicitado la secretaria técnica del Comité procede a poner a consideración de las e integrante del Comité, la minuta en mención, por lo que se procede a la votación correspondiente y es **aprobada por unanimidad de votos, quedando desahogado el punto del orden del día ya mencionado**. - - - - - - -

se informó sobre la integración del Grupo de Trabajo Interdisciplinario (GTI), tanto en su modalidad permanente como temporal, con la participación de diversas áreas del Instituto. Respecto de las actividades realizadas de manera previa a la instalación formal del Comité, se destacó la publicación del primer número de la Revista “Latido Democrático” el 30 de mayo. Asimismo, se informó que se llevaron a cabo cinco reuniones de trabajo previas —tres de manera virtual y dos presenciales— en las cuales se abordaron temas como la definición del nombre de la Revista, el Plan de Trabajo, las atribuciones del Comité y los lineamientos establecidos en el Acuerdo de creación. De igual forma, se realizaron dos reuniones con el GTI antes de la constitución formal del Comité por parte del Consejo General. Una vez instalado formalmente el Comité Editorial, se informó que se celebraron cinco sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, contando en todas ellas con la participación de las Consejeras integrantes y del Secretario Ejecutivo. En cuanto a los principales avances durante el periodo 2025, se informó la definición preliminar de la política editorial y los criterios de publicación; el diseño de portadas, identidad gráfica y estrategias de difusión; la elaboración y validación de la Convocatoria para colaboradoras del segundo número de la Revista; así como la construcción de acuerdos institucionales sometidos a consideración del Comité. Posteriormente, ya en funciones, se reportaron las siguientes actividades: la integración del catálogo de articulistas inscritos para participar en la Revista, que al corte del 8 de diciembre cuenta con 24 personas registradas; la corrección y edición de la Memoria Electoral 2023–2024, la cual ya fue presentada; la publicación del segundo número de la Revista “Latido Democrático” el 31 de octubre; y el diseño editorial de la Memoria de la Escuela Regional de Género. Asimismo, se informó la corrección, edición y publicación de la Memoria de los procesos selectivos de Autoridades Municipales, la cual se encuentra en etapa preliminar de recepción de observaciones, habiendo sido previamente revisada por el GTI. Actualmente, dicho proyecto se encuentra en la fase final de diseño editorial para su envío a impresión, a fin de que el área usuaria, Sistemas Normativos, realice su presentación correspondiente. Finalmente, se informó la conclusión del trámite de reserva del título de la Revista “Latido Democrático” ante INDAUTOR. También se dio cuenta de la recepción, con fecha 9 de diciembre, del informe de calidad de la ciudadanía remitido por la Dirección de Educación Cívica, mismo

que fue turnado a las y los integrantes del GTI para la emisión de observaciones y comentarios. Se precisó que el informe presentado incluye como anexos la evidencia fotográfica de las sesiones y reuniones del Comité Editorial y del GTI, así como los ejemplares del primer y segundo número de la Revista “Latido Democrático” y los diseños editoriales de las Memorias elaboradas por este Comité. Es cuanto, Consejera Presidenta. - - -

agradecimiento a todas las integrantes y los integrantes del comité. - - - - - - - - - - - - - - -

- - - En uso de la voz la presidenta del comité le solicita a la secretaria técnica continúe con el siguiente punto del orden del día. -

- - - En desahogo del **siguiente punto del orden del día,** el cual es relativo a Asuntos Generales, y toda vez que no se presentaron ni se pusieron a consideración de este Comité temas adicionales a los establecidos en el orden del día, se hace constar que no se trataron asuntos generales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE DEL
COMITÉ EDITORIAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ANDRA LIRA POLLETT CASTILLO,
SECRETARIA TECNICA
DEL COMITÉ EDITORIAL

NOTA: .LA PRESENTE MINUTA FUE APROBADA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL AÑO 2026, CON EL VOTO UNÁNIME DE LAS INTEGRANTES Y EL INTEGRANTE DEL COMITÉ EDITORIAL